Guayaquil, 9 de abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COURTMI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de representante Legal que soy de la Compañía COURTMI S.A., y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar el informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Durante el presente ejercicio económico, no se ha generado ingresos económicos, y todas las obligaciones de la empresa las he realizado dentro de las reglas establecidas por los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la Contadora de la empresa Sra. Haydeé Guillén Párraga, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Pérdidas y Ganancias, y
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

AB. ENRIQUE CABALLERO VILLEGAS
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 JUL 2010
GUAYAQUIL

COURTMI S.A.

CDLA COVIEM MZ. 30 VILLA # 3
TELEF.- 2492688

Guayaquil, 14 de abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que como administrador o representante legal de la compañía "COURTMI S.A." a la presente fecha es:

SR. ENRIQUE CABALLERO VILLEGAS GERENTE C.I. 0903941441

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa colaboración.

Atentamente,

Enrique Caballero Villegas
C.I. 0903941441

NOTA: EXPEDIENTE No. 113718

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
JUL 2010
GUAYAQUIL